



*Universidad Nacional
de Quilmes*

QUILMES, 16 de diciembre de 1992.-

VISTO la solicitud del Departamento de Ciencia Sociales para ampliar la dedicación de los Profesores Ordinarios y Auxiliares Docentes Ordinarios, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario contar con la mayor cantidad de dedicaciones docentes para afrontar la apertura de las materias correspondientes a 2do. año de todas las Carreras.

Que es imprescindible dotar a esta Universidad de personal docente dedicado a la investigación.

Que los Docentes Ordinarios poseen las condiciones necesarias para desarrollar tareas de investigación.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES
RESUELVE

ARTICULO 1º.- Ampliar, a partir del 07/12/92, las dedicaciones simples a dedicaciones exclusivas, en los cargos que en cada caso se indica, de los Profesores y Auxiliares Docentes Ordinarios del Departamento de Ciencias Sociales, del personal docente que se menciona:

Profesor Ordinario Titular:

- Luis Eduardo ZORZIN, D.N.I. 6.843.980.

Profesor Ordinario Adjunto:

- Alberto Martín NARVAJA, C.I. 5.986.487.

- Graciela MATEO, D.N.I. 12.726.541.-

Jefe de Trabajos Prácticos:

- MARÍA Cristina BOTTINDARI, D.N.I. 4.660.777.

ARTICULO 2º.- Dejar sin efecto, a partir del 07/12/92, las designaciones interinas del personal que se detalla:

- Alberto Martín NARVAJA (Res.327/92), Prof.Adj.D.E.

ARTICULO 3º.- El gasto que demande lo dispuesto en el artículo 1ro. de la presente, deberá imputarse a la Partida Principal 1110, del presupuesto de esta Universidad, vigente.